

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 009 - 2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA								1	39,981.34
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA	14/02/2023	036	283400400022	CARGADOR DE BATERIA 12 V 15 Ah	UNIDAD			1	950.00
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA	16/02/2023	038	526000130071	INSTALACIÓN DE CERCO METALICO	SERVICIO				19,311.43
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA	16/02/2023	039	526000130071	INSTALACIÓN DE CERCO METALICO	SERVICIO				19,719.91
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA									6,000.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	15/02/2023	037	071100381100	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA ELECTRONICA	SERVICIO				6,000.00
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS									600.00
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	13/02/2023	035	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	SERVICIO				600.00
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN									6,164.50
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	13/02/2023	034	040100010015	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EVENTOS VARIOS	SERVICIO				6,164.50
UNIDAD FUNCIONAL DE COMUNICACIONES									1,104.00
UNIDAD FUNCIONAL DE COMUNICACIONES	08/02/2023	033	603000040012	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE FOTOGRAFIA	SERVICIO				1,104.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha